



ESTANDAR DEL HIBRIDO MACHO CLASICO
DE
DIAMANTE MANDARIN X DIAMANTE DE COLA LARGA
(*poephila guttata* x *phoephila acuticauda*)



DISEÑO:

La cabeza presentará marcaciones eumelánicas en el píleo. Los mejores ejemplares tendrán bien delimitadas las líneas del pico y del ojo, entre ambas existirá una zona blanca. Las bridas negras deberán tener un grosor de al menos

3 mm (entre 4 y 5 en ejemplares excelentes). En la mejilla se apreciará un color más brunáceo, premiándose la mayor presencia de phaeomelanina en este diseño. Exhibirá un babero en la zona de la garganta que será mejor cuanto mayor sea su extensión y mejor definido se encuentre.

Los mejores ejemplares diseñarán su pecho con líneas pectorales negras como en el mandarín, así mismo los flancos que presenten punteado se preferirán sobre los que dejen entrever zonas rayadas o manchadas. En esta zona de flancos un ligero tono phaeomelánico estará permitido.

La cola presentará un ajedrezado lo más similar al mandarín.

La zona de calzones estará más definida en ejemplares excepcionales.

Todos los diseños estarán bien delimitados y definidos.

COLOR: Presentará el pico de color rojo intenso. El color general del cuerpo será grisáceo con mayor intensidad en cabeza y en las alas. Tendrá la zona de las mejillas de color más marrón que el resto del cuerpo.

El vientre, bajo vientre y zona cloacal debe ser lo más blanco posible, sin presentar tonalidades marrones derivadas de la presencia de phaeomelanina.

El obispillo será de color negro.

Poseerá ojos oscuros, patas y uñas de color rojizo.

Exhibirá un color negro en la zona de las bridas, en el babero y en plumas de la cola, así como en la línea del pico y del ojo (lacrimonal). La zona entre ambas líneas (pico y ojo) será lo más blanca posible.

Los colores serán netos y brillantes, sin que se pueda apreciar superposición de los mismos.

PLUMAJE: Como para cualquier híbrido, éste deberá ser completo (sin zonas con pérdida de plumas), liso, adherente al cuerpo, sin plumas en crecimiento o rozadas y con expresión de carácter sedoso.

FORMA: El pico será intermedio entre ambos progenitores. Presentará buena inserción de la cabeza con el dorso, a través de un cuello proporcionado, el dorso no se encontrará ensillado y la cola estará en línea con el dorso. El pecho y vientre no serán prominentes, guardando una forma compacta y ligeramente abombada y de tamaño intermedio entre los progenitores. La cola puntiaguda en forma de flecha (plumas centrales más largas que las laterales).

POSICIÓN: La postura típica en el aseladero o palo será de 45 grados con la horizontal, debiendo tener un porte valiente y vivo.

CONDICIÓN E IMPRESIÓN: El ejemplar se encontrará en perfecto estado de salud, limpio y sin deformidades.



HEMBRA: No presentará los diseños típicos del macho, así no se apreciará el rayado pectoral, ni el punteado en flancos. Asimismo la extensión de las bridas, babero y calzones será menor. La zona de mejillas aparecerá de color ligeramente más claro que el resto de las zonas colindantes. Una mayor presencia phaeomelánica será permitida, aunque no en exceso, sobre todo a nivel del vientre.

Defectos típicos:

- Color apagado.
- Color mate de patas y uñas.
- Dorso ensillado y cola caída.
- Colores en general poco brillantes.
- Fugas melánicas en cabeza y dorso.



Observaciones: El color y diseño se modificarán cuando se obtengan ejemplares mutados de las distintas mutaciones que existen en los progenitores, tanto las de carácter dominante como las ligadas al sexo. Ej: Cara negra, bruno, masqué y dorso claro, entre otras.

ANILLA RECOMENDADA: 2.5 ~ 2.7 mm

Murcia 13 de mayo de 2010
LA COMISIÓN TÉCNICA